

Santander, un mes... 5 rs. trimestre... 21 » Provincias, 3 meses... 22 » Ultramar, 6 meses... 104 » Extranjero, 6 meses... 104 » Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijese al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO IX

Santander.—Sábado 8 de Enero de 1881

NÚM. 1832

LAS ADUANAS DE CUBA

Felizmente, para la tranquilidad de las familias de nuestros conciudadanos; para bien de la riqueza pública, como para seguridad de que en el día no está ya amenazada la integridad de nuestra patria, la guerra de Cuba ha terminado, según oficialmente lo ha dicho el gobierno, motivo por que creemos excusado repetir hoy lo que dijimos en su día: cuánta era la satisfacción que experimentábamos por haberse conseguido tan inmenso bien.

Pero si hoy por hoy la guerra que destruye, no solo la parte más vital de la población y riqueza de nuestra hermosa Antilla, sino la de la Península, ha concluido, parece que para constante desdicha de la patria ha dado comienzo en Cuba otra campaña tan funesta casi, casi como la anterior, cual es la desmoralización que, al decir del corresponsal del periódico El Día, existe en la administración de las aduanas de la Isla de Cuba.

No es posible, en el corazón de nuestros lectores, leer los párrafos de la mencionada carta que desde Nueva York dirige su corresponsal al citado colega, sin sentir pena inmensa por el vergonzoso estado de desmoralización que denuncia en el ramo más delicado de la administración pública, cual es el de las aduanas.

Dejemos, por tanto, hablar al referido corresponsal, que dice así:

«Dij» en mi correspondencia que el Tesoro de Cuba solo percibía la mitad de los derechos arancelarios, cuando más, y en ello me ratifico. Voy a someter á La Epoca algunos datos para que juzgue si mis cálculos son ó no razonables, y he de agradecerle su opinion.

El medio más gráfico y más sencillo á la vez será copiar, como lo hago en seguida, unos cuantos pedidos hechos por importadores de la Habana á sus corresponsales de aquí. Dice uno de ellos.

Remítame por primer vapor trescientas latas (300) y cien tercerolas (100) de manteca, manifestando cuatrocientos bultos provisiones (400). La consignación á un nombre supuesto, como de costumbre...

Como es más que probable ignore La Epoca la idea que envuelve ese pedido hecho en la forma que ve, voy á explicárselo: 100 tercerolas de manteca pesan por término medio treinta y cinco mil (35 000) libras, mientras que 100 latas solo pesan dos mil (2 000) Hecho el manifiesto de 400 bultos en el conocimiento, las cien tercerolas se convierten en latas á un despacho en la aduana de la Habana y la Hacienda percibe los derechos sobre ocho mil libras de manteca cuando la cantidad introducida por el importador asciende á cuarenta y un mil libras. Y además, pa a mayor seguridad, caso de a gun tropiezo, aparece como consignatario un sér imaginario, á quien por tal razon no se ha de poder exigir responsabilidad alguna.

Después de aducir otro ejemplo de pedido, añade:

«Aquí tiene La Epoca el modus operandi que se usa en la Isla de Cuba desde hace largo tiempo; han existido períodos de gran vigilancia en que el contrabando ha disminuido muy notablemente, pero esos períodos han sido sucedidos por otros en que ha sido positivamente escandaloso; y tan es así, que hasta los mismos armadores de las tres líneas de vapores americanos que hacen la carrera de la Habana llegaron en un tiempo á negarse á firmar todo conocimiento que supiesen no correspondía con lo embarcado. Hay más; las casas respetables de esta plaza que antiguamente aceptaban los pedidos de provisiones para Cuba, han desechado el negocio desde hace ya algunos años, tanto por lo comprometido, cuanto por lo inmoral del mismo, viéndolo á caer por lo tanto en manos de gente irresponsable y aventurera.»

Por último, propone á La Epoca el siguiente medio para comprobar su denuncia:

Además, para que La Epoca se persuada de que mis apreciaciones sobre el tanto por ciento de derechos arancelarios que no llegan á las cajas por perderse en el curso de su tramitación, no son exageradas, le propongo un medio de comprobarlo. Obtenga el periódico manifiesto una relacion oficial y detallada, por fechas, buques, valor y bultos, de la manteca, harina y opio que ha pasado por las aduanas de Cuba, procedente de N. Y. durante un semestre cualquiera del año pasado ó de este, cosa que fácilmente puede darle el departamento de Ultramar, y yo me comprometo á obtener aquí un certificado, tambien oficial y detallado, de todas las facturas que aparezcan exportadas para dicha isla durante el semestre

que se elija. Publíquese el primero en La Epoca y El Día publicará el segundo; de este modo desaparecerán las dudas, y todos sabremos á qué atenernos.

Entienda La Epoca que mis gestiones en pró de una radical reforma en el sistema aduanero de Cuba no obedecen á ningun interés personal, puesto que no soy comerciante ni armador, ni tengo destino alguno del Gobierno, ni lo solicito ni lo quiero. Mi único móvil es, contribuir dentro de mi modesta esfera á que Cubase reconstruya, para que pueda vencer las abrumadoras dificultades económicas por que atraviesa. Con un presupuesto de sesenta millones de pesos, que es próximamente el valor de su cosecha total de azúcar, y esta la base de su riqueza, solo reformando el departamento de Hacienda podrá evitarse la ruina y la miseria que hoy amenazan á la que fué emporio de riqueza hace solo diez ó doce años.

¿Qué comentarios hemos de agregar á los fraudes que descubren los párrafos que preceden?

¿Qué hemos de decir de hechos tan escandalosos, sino sentir verdadero pesar por la terrible desmoralización que ha gangrenado el cuerpo social?

¿Cómo no temer por las consecuencias tanto morales como materiales que han de ocasionar al país los mencionados fraudes, cuando no vemos otra solución para extirparlos de raíz que una reforma radical en el sistema administrativo, que hoy por hoy no se llevará á cabo porque está en oposicion con el criterio de los conservadores que nos gobiernan?

Grand» ha sido en verdad la pena que nos ha causado la lectura de los párrafos transcritos; pero es más la que nos proporciona el creer que no se ha de poner un correctivo tan enérgico como los hechos reclaman, en virtud á que el mal no es solo hijo de la maldad de comerciantes y funcionarios, sino de los defectos del sistema con que se administran las aduanas, de suyo tentador para los menos escrupulosos y hasta para aquellos áeres agobiados bajo el peso de mayores necesidades que las que pueden soportar, y á quienes el comercio, por otra parte, no perdona medio para lograr corromperlos, á trueque de favorecer sus negocios.

¿Quiere Dios que la plaga de la desmoralización no sea en Cuba tan funesta para el porvenir de la patria como lo ha sido la terrible guerra separatista!

ECOS POLITICOS

El encaso del día es el artículo publicado por Las Provincias de Valencia aconsejando al señor Cánovas que deje el poder á los constitucionales.

Nada tendria de particular este hecho si no se tratara de un periódico furibundamente canovista y ligado á los conservadores en cuerpo y alma, razon por la cual ha causado profunda sensacion el mencionado artículo, dando lugar á todo género de conjeturas.

Lo más curioso es que Las Provincias, al aconsejar al señor Cánovas que se retire del poder, no lo hace fundándose en que la situacion carezca del apoyo de las Cámaras y de la confianza de la Corona, porque esto no seria exacto, sino que alega como única razon la de que los fusionistas empiezan á exasperarse y teme que de esta exasperacion pudieran surgir graves peligros.

De modo que el colega valenciano lo que pretende es que el gobierno del señor Cánovas deje el poder á los constitucionales por miedo.

Si el consejo de Las Provincias fuera atendido, que de seguro no lo será, ¡buen precedente se sentaria en las prácticas del sistema parlamentario para lo sucesivo!

Cuando cualquier partido se creyera apto para regir los destinos de la nacion y encontrara obstáculos en la realizacion de sus propósitos, no tenia más que exasperarse y punto concluido.

Estamos de acuerdo con la opinion de un colega que, analizando la conducta del decano de la prensa valenciana en esta ocasion y los antecedentes políticos de su director, D. Teodoro Llorente, repite esta conocida frase de no recordamos quien:

¡Jesuita y ahorcarse? ¡Su cuenta le tendrá!

Por si no bastaba con una vez, El Siglo (presente) repite las siguientes palabras de un artículo que publicó hace pocos dias:

«Mercederamos el calificativo de tontos si supusiéramos por un momento que los bombas del poder no estaban ya resueltos á de-

fenderlo palmo á palmo, y á no abandonarlo nunca motu proprio.

«Ha pasado el tiempo de los espejismos, y á los que todavia intentan presentarlos son inocentes y vulgares políticos.»

Como El Siglo es órgano del general Martínez Campos y el general Martínez Campos cambia de parecer con tanta frecuencia, la reproducción de las frases de nuestro colega es conveniente, porque indica que hoy sigue pensando como el día que las escribió.

¿Pero pensará lo mismo mañana? Este es el quid.

La denuncia del día:

«Habiendo sido denunciado el núm 879 del periódico la Gaceta Universal, correspondiente al día de ayer, por el artículo que empieza en la plana segunda, columna primera, Insistimos, lo participo á V. á los efectos prevenidos.—Santander 7 de Enero de 1881.—Villalba»

Sentimos mucho el percance de la Gaceta Universal

Eso es para justificar el brindis de Romero Robledo en S. villa. «Nunca ha gozado la prensa de más libertad que ahora.»

¡Ya se está viendo, ya!

Y si no era bastante prueba la precedente de la libertad que disfruta la prensa periódica, ahí va esa noticia que leemos con hondo pesar por tratarse de un periódico con el que nos ligan afectuosos lazos de correligionarismo:

«El fiscal de imprenta ha padido los testimonios de las condenas sufridas por La Union, con objeto de solicitar la supresion del periódico.»

Con decir á nuestros lectores que á LA VOZ MONTAÑESA solo le falta una suspension para verse en el caso de nuestro querido compañero, comprenderán perfectamente que no estamos para hacer valentías.

Dice La Correspondencia Ilustrada:

«Nuestro colega La Mañana está empeñado en que El Diario Español le explique por qué han sido multados los individuos de la policía que asistieron á la última funcion del teatro Real en que tomó parte la Patti.

Asista La Mañana al teatro Real una noche en que aquel coliseo no tenga vacía ninguna localidad, observe lo que allí sucede, y... cálese.»

Bien aconsejado; y... cálese.

Tampoco tiene desperdicio el siguiente suelto del mismo colega:

«El Sr. Romero Robledo ha reunido una coleccion de irregularidades cometidas durante el período revelucionario, en la cual están incluidos todos los robos de papeles y relojes realizados en las calles céntricas de Madrid.

Las irregularidades de aquellas administraciones, caso de haber alguna, no ha podido incluir las en su lista el ministro de la Gobernacion, porque en aquellos tiempos tambien tomaba él parte en los negocios públicos.»

Parte y no pequeña.

Inocentes preguntas que la Gaceta de Cataluña dirige á la prensa gubernamental:

«¿Podremos saber qué ha ocurrido en esta administracion económica? (Barcelona.)

«Es cierto que pocos dias antes de Navidad se recibieron cinco órdenes de destitucion ó cesantía para otros tantos empleados de categoría en dicho centro? »

«Es cierto que entre ellas hay la del oficial letrado de quien se ha ordenado además sea dado de baja en el escalafon del cuerpo? »

Algo grav, y más que grave, gravísimo, ha de haber ocurrido, caso de ser ciertas, como tenemos motivo para creer, tales noticias.»

Vamos, otra irregularidad.

Adelante con los faroles.

Nos ha llamado mucho la atencion la forma en que La Correspondencia de España da cuenta del artículo de Las Provincias, de que en otro lugar nos ocupamos.

Dice así el eco de la opinion y de la prensa:

«Hoy se ha comentado mucho en los círculos políticos un artículo de Las Provincias, de Valencia, periódico liberal-conservador, pidiendo el poder para los constitucionales. Dicho colega cree que si se tarda mucho tiempo en llevarse á la práctica el turno pacífico de los partidos legales, será tarde para crear dos grandes partidos que afiancen las instituciones.»

A juicio del decano de la prensa valenciana, el partido que dirige con tanto aserto el señor Cánovas del Castillo, ha cumplido con

éxito completo todos sus deberes políticos.»

«Y ni una palabra de reprobacion á lo manifestado por Las Provincias, de Valencia. Sin duda el periódico noticiero se halla en uno de esos períodos de perplejidad tan frecuentes en él.

No quiere oponerse á lo dicho por Las Provincias, en la prevision de que pueda ser oido su consejo.

Y se guarda muy bien de manifestarse conforme, por si el Sr. Cánovas le desatiende.

La Correspondencia no se decide nunca hasta que no ve claro.

Su condicion de ministerial de todos los ministerios le coloca en esas lastimosas alternativas siempre que el horizonte de la política se presenta oscuro.

Leemos en El Diario Español:

«Con telegramas ordenando á los gobernadores que ganen á todo trance las elecciones, con disposiciones enérgicas para que en un solo dia sean suspendidos los alcaldes de la mitad, por lo menos, de todas las poblaciones de España, dictando severos acuerdos para la renovacion ilegal de casi todos los ayuntamientos, puede un partido fingir arraigo, autoridad y fuerza en el país.»

¿Desde cuándo se ha hecho de oposicion al ministerio El Diario Español?

Porque eso que dice le coge á la situacion conservadora de medio á medio.

Leemos en La Iberia:

«Intentando El Fenix descorder el velo que oculta uno de los infinitos abusos de nuestra desquiciada administracion, escribe anoche las siguientes líneas:

«Parece que se han hecho algunas reclamaciones al director del Tesoro acerca de un oficial de aquella direccion que hace más de dos meses no asiste á la oficina, sin autorizacion ni licencia para ello, y á quien se cree ausente de Madrid, sin embargo de lo cual sigue cobrando su sueldo de 10.000 rs.»

De poco se maravilla el colega, pues no debe ignorar que en la mayor parte de las dependencias centrales del ministerio de Hacienda hay gran número de funcionarios que solo asiste á las mismas el día en que se firma la nómina.»

Eso lo que prueba es que hay excedencia de empleados en las oficinas públicas, porque si no ya procurarían los jefes que no faltara ninguno á trabajar.

Cuando no los echan de menos es que no hacen falta.

Y si no hacen falta ¿por qué se les da un sueldo? ¿Por lujo? ¿Pues para lujos estamos!

La Correspondencia Ilustrada desea saber cuántos arcos necesita la situacion conservadora para evitar su ruina.

Necesita muchos, pero la situacion cree que son bastantes los que tiene desde que el señor Arcos ha ingresado en ella.

Ahora falta saber si estos arcos son suficientemente firmes, porque proceden de las ruinas del partido moderado histórico y deben infundir poca confianza á los arquitectos canovistas.

De El Liberal:

«La mayor parte de los periódicos dicen anoche que no hay nada de nuevo.

Nuevo no hay, es verdad, pero lo viejo es bueno. La Fé nos lo recuerda.

Siguen las irregularidades. Se teme que en los presupuestos que van á presentarse se aumenten los gastos y los ingresos, subiendole las cargas de los contribuyentes.

Cánovas, según los fusionistas, está un poco decaído.

Los húsares no están contentos; los silvelistas preparan algo.

Siguen escapándose presos de los establecimientos penales, como en competencia con los fondos que se escapan de los establecimientos administrativos.

La emigracion continúa.

Y continúa el reparto de gracias; títulos y condecoraciones.

Con todos estos sucesos puede formarse un buen ramillete.

Los fusionistas le han formado y han resuelto ofrecérselo al señor Cánovas para el viaje.»

Pues que le pongan en remojo, porque el viaje se va retrasando mucho.

NOTICIAS

Aunque todos los dias nos ocupamos de la

mismo, como el mal continúa, una vez más llamamos la atención del ayuntamiento por si se le ha olvidado que el paso desde la calle Alta á la nueva estación del ferro-carril está intransitable, y puede ser causa de que el día menos pensado ocurra allí algun percance como el que hace pocas noches estuvo muy próximo á suceder.

No pretendemos que se gasten muchos miles de duros, sino los reales necesarios para que aquella tan frecuentada vía pública quede en estado de seguridad por lo menos.

Al hablar ayer de los incendios ocurridos el jueves último, nos olvidamos mencionar el de una chimenea en la calle de los Tableros.

Hoy, siguiendo la costumbre de siempre, tenemos que dar cuenta de otro incendio de chimenea ocurrido ayer en una casa de la calle de Aterazanas.

Esta clase de percances constituyen ya en nuestra población el pan nuestro de cada día. Veremos dónde nos le da hoy.

En virtud de lo dispuesto por real orden para la fusión de los ayuntamientos del Marqués de Argüeso y Campó de Suso, con fecha 1.º del corriente ha quedado constituido el nuevo ayuntamiento bajo la denominación de Hermandad de Campó de Suso.

Parece que entre los fusionistas de esta localidad hay grandes esperanzas de que muy pronto sea poder el partido en que militan.

Como tantas y tantas veces ha habido las mismas probabilidades, sin que de probabilidades pasaran, nos atenemos á una célebre frase de Santo Tomás.

El tiempo sufrió ayer un cambio favorable; y si bien el frío era intenso, había cesado la lluvia y se podía pasear.

Suponemos que hoy continuará lo mismo, y que, por tanto, en las primeras horas de la tarde se verán muy concurridos los paseos públicos.

Ya están reunidos casi todos los datos precisos para el nuevo padrón de vecinos de esta ciudad; y en la segunda mitad del corriente mes podremos dar cuenta del resultado que arroje este importante trabajo.

La junta provincial de Instrucción pública ha acordado dar un voto de gracias al ayuntamiento de Piélagos por haber satisfecho por adelantado los haberes de las escuelas de primera enseñanza de aquel municipio, correspondientes al trimestre vencido en fin de Diciembre último.

La verdad: un ayuntamiento que adelanta á los maestros sus haberes, es tan raro en España como garbanos de á libra, y seguramente que el ejemplo de Piélagos no ha de tener, por desgracia, muchos imitadores.

Antes de que termine la primera mitad del corriente mes, se pondrá en escena en nuestro coliseo la comedia de gran espectáculo titulada *Urganda la desconocida*, á la que seguirá alguna otra de no menos mérito.

Es de suponer que ellas proporcionarán á la empresa buenas entradas, que la compensen de los grandes sacrificios que estos espectáculos la ocasionan.

El día 15 del corriente termina el plazo para la expedición de cédulas personales sin recargo. Pasado dicho término se gravará con el recargo que la ley impone á los que hayan dejado de adquirir la cédula que les corresponde, á cuyo fin los investigadores nombrados al efecto instruirán los oportunos expedientes.

Sirva de gobierno á nuestros lectores.

La persona que se crea dueña de un ternero que por orden de esta alcaldía se halla depositado, puede presentarse á la misma para hacer su reclamación, en el término de cinco días, y le será entregado una vez que dé las señas de él y abone los gastos causados.

Ha fallecido en Valladolid, víctima de una penosa enfermedad, el dueño del café Imperial D. Francisco Ange, persona muy apreciada en aquella población por su laboriosidad, honradéz y sentimientos caritativos.

Enviamos á toda su familia, y especialmente á nuestro querido amigo D. Antonio Menés, sobrino del finado, nuestro más sentido pésame.

*El primer galán*, comedia que se pone hoy en escena en nuestro coliseo, es una de las obras en que más campea el humorismo de su autor Escebio Blasco.

Creemos que no ha de faltar concurrencia.

**BIBLIOGRAFÍA.**

Eva, estudio social, por E. RODRIGUEZ SOLIS

«La mujer es la víctima del hombre,» ha dicho Eugenio Pelletan, y esta afirmación sirve de base á la nueva obra del Sr. Rodríguez Solís. Que su libro aparece en momentos oportunos cuando se discuten y controvierten deberes que ha cumplido, derechos que no ha tenido la mujer, no hay para qué decirlo, pues una no se han borrado las huellas de los li-

bro importantes, trascendentales, como todos los que llevan el nombre de A. Dumas y E. Girardin. La aparición de *Eva*, no puede ser por tanto, más oportuna.

El Sr Rodríguez Solís es hombre experto en este linaje de cuestiones. El buen nombre que supo conquistarse con otros artículos y otras obras, justificado se halla principalmente con dos—*La Mujer y Las Extraviadas*,— que han merecido á todos los periódicos y á todas las personas de recto é imparcial juicio, la más favorable y honrosa calificación. La crítica literaria debe ser severa, austeramente severa en todas sus apreciaciones; así lo entendemos y practicamos hace muchos años; pero debe también sembrar nuevas ideas en el campo de las nuevas producciones, y una de ellas es la de buscar, alentar y apoyar á los que podríamos llamar *especialistas literarios*.

Que lo es el Sr. Rodríguez Solís lo saben todos cuantos conocen sus obras, y su último libro es la mejor demostración de nuestro aserto.

La obra del Sr. Rodríguez Solís es una defensa de los derechos siempre sostenidos, pero siempre conculcados; siempre proclamados, pero nunca concedidos, de la mujer, en las modernas sociedades. Impregnado el autor, aturdo, se podría decir, de ese flujo y reflujo de ideas que ocasiona el oleaje de los principios novísimos; demostrando que nada se ha hablado, escrito, defendido, impugnado, que haya pasado desapercibido á su sagaz erudición: revelando, en una palabra, que, como verdadero *especialista*, ni la hoja, ni el periódico, ni el folleto, ni el libro que concierne á su especialidad ha visto la luz sin su concienzudo examen, viene á plantear los áridos problemas del amor y del divorcio.

El libro se titula *Eva*, nombre simbólico que por sí solo encierra una epopeya, y bastan dos palabras para darle á conocer. Una mujer de corazon, como decían nuestros padres, *espiritual*, como decimos nosotros, se encuentra como el iman encuentra el acero, á un artista,—esta palabra es la síntesis de un alma,—á un pintor que ha conquistado un nombre y una reputación, sin tener más que en sueños su Fornarina, su Beatriz, su Laura. Si el acero pudiera hablar al iman, tal vez diría, como el autor hace decir á *Eva*: «Somos débiles y la tentación después de perder á la primera mujer tomó la forma del hombre.» Pero el iman encuentra al acero, el artista á la mujer que ha soñado, y—palabras del autor—*la mujer y el hombre se fundieron en uno*.

El libro contiene, no ya una historia, un idilio de amores, escrito con gran maestría; pero la protagonista era casada, y fácilmente puede adivinarse el drama de sospechas y de celos, la tragedia de tempestades y borrascas que el experto autor ha descrito.

Una mujer joven, bella, inteligente, apasionada, rica, que da su mano—no es esta la frase—que sacrifica su mano á un aristócrata atrapado, por no sublevarse contra las órdenes tiránicas de un déspota que se llama jefe de familia; que en vez de hallar en su hogar doméstico el fuego del amor encuentra solo el hielo del cálculo grosero; que cuando quiere romper el pacto infame de un matrimonio de *conveniencia*, ve que la egoísta legislación actual es contraria á la mujer—siempre que el marido cubra ciertas formas;—que en la lotería de su vida le ha cabido en suerte un esposo—si tal nombre merece,—montado á la moderna, que tiene la extraordinaria *abnegación* de facilitar la fuga de un amante para conseguir cierta donación en favor del hijo de una amada; que víctima primero de sus padres, de su marido después, de su amante más tarde, ve á aquellos morir, al otro en brazos de una aventurera, y al idolo de su corazon entregado á un amor fogaz y pasajero; que contra esa enfermedad del cuerpo que se llama tisis, y esa tisis del alma que se llama desengaño, puede muy bien dar lugar á que un autor ilustrado, como el Sr. Rodríguez Solís, plantee y resuelva cuestiones tan áridas como la del divorcio, la del adulterio, la de la criminalidad que puede nacer de una virtud, y como la de la virtud de que puede nacer, ante las modernas sociedades, una verdadera criminalidad.

La moralidad de este drama social, tan frecuentemente representado en nuestros días, corona dignamente la obra que juzgamos. *Eva y Magdalena* son en verdad dos pesadoras; pecadoras,—el autor lo afirma ortodoxamente, que merecen perdon, porque *amaron mucho*. *Eva* muere; *Magdalena* muere tambien, pero á manos de un amante; el marido, el conde, muere tambien, porque morir es el vivir en un presidio; Julian, el amante, muere tambien, porque morir es el vivir amando á una mujer que ha muerto ya.

El autor ha pretendido mostrar—él lo dice—que por no existir el divorcio en España se perdió *Eva*, que de seguro con él se habria unido con Julian; y que por falta de una severa ley que obligue al seductor á casarse con la mujer que ha deshonrado, no se unió Julian con *Magdalena*. Una falta trajo la otra, y sin la primera no habriamos llegado á la segunda.

Que la obra en cuestion, á pesar de en indisputable mérito, tiene, en nuestro juicio, algunos pequeños defectos, seria de fácil demostración. El autor ha de perdonarnos, como se perdona siempre á todo crítico imparcial, que consignemos siquiera la puerilidad de ciertos detalles, tal como el de querer *Eva* buscar árnica y un vendaje para una simple rozadura, y como el de querer Julian matarse porque su amada se ausenta, como podria quererlo un novel estudiante. Hay, sin embargo, otros detalles—digámoslo en descargo de nuestra severa afirmación—que tienen toda la poesía del heroísmo y todo el heroísmo de la poesía. Aquel pobre quinto que se despidió de su amada, ocultando las lágrimas que viene á enjugar quien le redime del servicio de las armas; aquella escena amorosa que recuerda la de Fausto y Margarita, de deshojar la flor del mismo nombre para contestar á las caballisticas preguntas del amor, son detalles impregnados de tan delicado pensamiento, que la sola lectura ocasiona el más espontáneo aplauso para el autor.

Su erudición es tan extensa en el asunto que constituye su *especialidad*, que Bacon, Blanc, Balzac, Chateaubriand, Catalina, Descuret, Dumas, Gioja, Legouvé, Michelet, Montequien, Ochoa, Pelletan, Pí y Margall y otros muchos autores, sirven al de *Eva* para robustecer sus apreciaciones. Podriamos citar otros muchos, y entre ellos algunos Santos Padres, cuyos textos confirman la tesis de la obra, para probar que el Sr. Rodríguez Solís ha estudiado detenida y concienzudamente el asunto en que viene á ser una verdadero *especialista*.

«La prostitucion deja á la mujer dueña de su cuerpo que, ni la miseria, ni la ley pueden arrebatarle,»—ha dicho Emilio Girardin.

«Dadnos lo que habeis conservado para vosotros solos, la libertad,»—ha dicho Alejandro Dumas.

«Si la sociedad no reforma sus costumbres y la sujeción sus leyes, si no se dicta una ley de divorcio completo y absoluto, y no se obliga al seductor á casarse con la mujer que ha deshonrado, viviremos en perpétua intranquilidad, y las catástrofes se sucederán unas á otras,»—ha dicho el Sr. Solís.

Y obras que como *Eva* contienen afirmaciones tales, y que de tal modo vienen á impresionar la opinion pública, merecen toda la atención que la oportunidad del momento reviste y la importancia del asunto entraña.

LUIS COLL.

**DESDE PARIS**

**Blanqui.**

Blanqui ha muerto. El célebre revolucionario habia nacido en Puget Théniers el 7 de Febrero de 1805, y era hijo del convencional que se sentaba con los girondinos, y hermano de Augusto Blanqui el célebre economista.

Atolfo Blanqui soñando siempre con el establecimiento de la república universal, no cesó de conspirar durante los pocos años que vivió fuera de las cárceles y los presidios.

Fués tres veces condenado á muerte; por el gobierno de Luis Felipe, por el de Napoleon III, y en Marzo de 1871.

Ha pasado 37 años de su vida en los presidios.

La generacion actual ha olvidado el comienzo de la vida política de Blanqui. Ha conocido ese luchador republicano de 1870 hasta la hora de su sgonía; pero ignora los detalles de su juventud, detalles que ofrecen un gran interés.

A la edad de 23 años, fué en Paris el preceptor de la hija única de un rico banquero, de la que se enamoró. Durante seis años encerró en su pecho este amor sin dejar que se trasluciera absolutamente nada. A su vez esta joven amaba á Blanqui, y por fin llegaron á manifestarse su afeccion, casándose despues. Durante siete años llevó su nombre; pero á consecuencia de una condena á cadena perpétua enfermó, muriendo de sus resultas.

«Durante un año,—ha escrito Blanqui,—un año extinguiéndose lejos de mí en la agonia de la desesperacion la mujer amada; despues cuatro años enteros, en la soledad de mi celda, con el fantasma de la que ya no existia, tal ha sido mi suplicio en este infierno del Dantel»

—Yo sé bien que tú no amarás nunca á otra mujer en el mundo! le dijo ella un día.

En efecto, Blanqui no ha amado nunca á otra, no ha amado más que aquella mujer severa, triste, un angel y una martir.

**Un recuerdo.**

Un periódico ha contado que despues de la insurreccion del 12 de Mayo de 1839, Blanqui, condenado á muerte, fué salvado por la intervencion de Victor Hugo, que escribió cuatro versos á Luis Felipe. No fué por Blanqui por quien Victor Hugo escribió esos versos, sino por Barbés.

Victor Hugo estaba en la Opera, con ocasion de la representacion de la *Esmeralda*, cuya letra habia escrito, cuando se le dijo que Barbés acababa de ser condenado á muerte. En un papel escribió cuatro versos, se fué corrien-

do á las Tullerías, y se los dió al portero con la recomendacion expresa de enseñárselos al rey aquella misma noche.

Al día siguiente por la mañana recibió estas líneas del rey: «La gracia está acordada. No me queda más que obtenerla.»

Barbés fué salvado, y no supo nada entonces, sino muchos años despues.

Cuando lo supo escribió la carta siguiente á su salvador:

«A Victor Hugo:

Querido é ilustre ciudadano: El condenado de que hablais en el sétimo volumen de los *Miserables*, os deba parecer un ingrato.

Hace 23 años que os está obligado... y no os ha dicho nada.

¡Perdonadme! ¡Perdonadme!

En mi prision de Febrero, me habia propuesto muchas veces correr á vuestro encuentro, si me era devuelta la libertad.

Sueñas de un joven. Vino ese día para arrojarme en el torballino de 1848. No pude hacer nada de lo que habia tan ardientemente deseado.

Y despues, perdonadme, querido ciudadano, la majestad de vuestro génio ha detenido siempre la manifestacion de mi pensamiento.

Yo estuve orgulloso en mi hora de peligro al verme protegido por un rayo de vuestra luz. No podia morir, puesto que vos me defendiais.

¡Que no haya podido yo manifestar que era digno de que vuestro brazo se extendiese sobre mí! Pero cada uno tiene su destino, y no eran héroes todos los que salvó Aquiles.

Viejo ahora, me encuentro desde hace un año en un deplorable estado de salud. He creido algunas veces que mi corazon y mi cabeza iban á estallar. Pero me felicito, á pesar de mis sufrimientos, de haberlos conservado, porque, con el nuevo beneficio que acabo de recibir de vos, tengo la audacia de daros las gracias por el antiguo.

Y puesto que tengo la pluma en la mano, gracias tambien, mil veces gracias por vuestra santa causa y por Francia, por el gran libro que acabais de publicar. Y digo Francia, porque me parece que esta querida patria de Juana de Arco y de la revolucion es la sola capaz de dar á luz vuestro corazon y vuestro génio, é hijo dichoso habeis puesto sobre la frente de vuestra madre una nueva aureola de gracia.

De vos, etc.—A. Barbés.  
La Haya 10 de Julio de 1862.»

Victor Hugo respondió:

«Hautville House 15 de Julio de 1862.

Hermano de destierro: Cuando un hombre ha sidocomo vos el combatiente y el mártir del progreso; cuando ha sacrificado su fortuna, su juventud, su derecho á la felicidad, su libertad por la santa causa democrática y humana; cuando por servir á su ideal ha aceptado todas las formas de la lucha y todas las formas de la prueba, la calumnia, la persecucion, la defecacion, los largos años de prision; cuando por su abnegacion se ha dejado conducir hasta la cuchilla del cadalso; cuando un hombre ha hecho esto, todos le deben á él, y él no debe nada á nadie quien quiera que sea. Quien ha dado todo el género humano está en paz con el individuo.

No es posible que seas ingrato con nadie. Si yo no hubiese hecho hace 23 años lo que acabais de agradecerme, era yo, hoy lo veo bien claramente, quien habria sido ingrato con vos.

Todo lo que habeis hecho por el pueblo lo estimo como un servicio personal.

En la época que me recordais cumplí un deber, un deber estricto. Si he sido entonces bastante dichoso por pagaros un poco de la deuda universal, este minuto no es nada ante vuestra vida entera, y todos nosotros no os somos por ello menos deudores.

Mi recompensa, admitiendo que yo mereciese una recompensa, ha sido la accion misma.

Acepto, sin embargo, con enternecimiento las nobles palabras que me enviáis, y quedo profundamente impresionado por vuestro magnánimo reconocimiento.

Os respondo con la emocion producida por vuestra carta. Es una magnífica cosa ese rayo de luz que viene de vuestra soledad á la mia. Hasta luego, en esta tierra ó en la otra. Saludo vuestra grande alma.

Victor Hugo.

Paris 6 de Enero de 1880 —C. L.

**PACOTILLA**

Un diario valenciano quiere, siendo canovista, que Cánovas, si es cristiano, ceda el puesto hasta el verano al partido fusionista.

Si esos deseos ardientes son de su fé testimonio en los principios vigentes, Cánovas dirá entre dientes: —¡Qué amigos tienes, Antonio!

Sobre este incidete actual yo escribiria un misal;

pero ¡zapel ni aun lo intento.  
¡Me está mirando el fiscal  
hasta con lentes de aumento!

Hace dos ó tres noches un viajero que llegó  
en el tren de provincia, por poco se rompe el  
baptismo al subir por el paredón.

El Aviso hace mal en decir que esto se debe  
á que la lluvia de estos últimos días ha puesto  
resbaladizo aquel paso.

Porque ahora el ayuntamiento se va á  
sgarrar á esa declaración y con dotar al pa-  
redón de un paraguas va á creer que ha ven-  
cido ya todos los inconvenientes.

El café del Cantabro está de luto.  
Ha muerto Enguita y lo siento.  
¡Tocaba el piano muy bien!  
¡Era un chico e talentol  
Requiescat in pace, Amen.

El *Beti-Bal* de Bilbao copia la noticia de  
unos chicos que se dedicaban en Valladolid á  
robar los quinqués de las porterías!  
Y añade con mucha gracia:  
«Ahí tienen ustedes unos chicos que empie-  
zan por ser enemigos de las luces.»  
Lo cual quiere decir que son neos.  
¡Mire usted, me lo había figurado!

En Barcelona el sábado pasado,  
y dentro de una iglesia parroquial,  
se acercaron los fieles á un prelado  
á besarle el anillo pastoral.  
Todos allí mostraron su clemencia  
santamente y del modo más sencillo.  
¡Él les limpió á los fieles la conciencia  
y ellos á él le limpiaron el bolsillo!  
¡No es una frase, por lo visto, vana  
la de al santo adorar por la piana!

¡Lo raro, lo increíble, lo fenomenal, lo  
nunca visto!  
El ayuntamiento de Piélagos ha pagado un  
trimestre adelantado á los maestros de escuela.  
La junta provincial de instrucción pública  
ya le ha dado las gracias.  
Pero eso es poco.

Merece ser trasladado á Madrid y que susti-  
tuya al ministerio.  
¡Así como así se ven todos los días ayunta-  
mientos como esel

¡Dígo! ¡Un ayuntamiento que paga adelan-  
tado á los maestros y no pone ningun convento  
á disposición de los frailes!  
Me temo que los conservadores le van á de-  
clarar incompetente y hasta incompatible!

Artículos de comer y de arder que hay que  
añadir á los conocidos hasta ahora:  
De comer:—*Las irregularidades!*  
De arder:—*Las chimeneas!*  
Todos los días se dan casos de ambos ar-  
tículos.

Del segundo, se dieron dos el jueves.  
Y ayer otro.  
Para que no ardan las chimeneas, va á haber  
necesidad de construir las con tabaco del que  
vende el gobiernol

El alcalde de la Seca remitió al gobierno de  
Valladolid, por el correo, un frasco con va-  
rios ejemplares de trichina para ser examina-  
dos.

¡Y el frasco, ¡cielo divino!  
no ha llegado á su destino!  
¡Mire usted que estraviarse un frasco, como  
si fuera un periódico, tiene muchos bamoles!

Devolver á un cabildo  
el gobierno ha mandado  
la Silla del Maestro  
de la órden de Santiago.  
¡Nada más que la Silla?  
¡Dios mio qué tacañol  
¡Debe también devolverle  
el sofá y el armario!

Un senador va á presentar en la alta Cáma-  
ra un proyecto de ley contra la usura.  
Pues todos los prestamistas  
si lo acoge Cos-Gayon,  
se van á hacer fusionistas  
sin excepción!

Que Enguita falleció he dicho,  
pero no es grave la cosa,  
porque le sirve de nicho  
el corazón de una esposa.  
Jóven ella y jóven él  
se han unido ante el altar,  
y ahora la luna de miel  
la van á Castro á pasar.  
¡Enguita! Aunque sea en tonto  
mi pluma te felicita.  
¡A ver si te veo pronto  
verdaderamente en... gaita!

### TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 7 (5 t.)

El Senado se ocupa en el nom-  
bramiento de las secciones.  
Se ha aprobado hoy en el Con-  
sejo de ministros la contestación  
al mensaje de la Corona.

El lunes próximo comenzará á  
discutirse.

En el Támesis se ha ido á pique  
una fragata, pereciendo su capitan  
y otras 17 personas. Faltan  
detalles de esta desgracia.

Cambio sobre Londres..... 47-10.  
Cambio sobre París..... 5-04  
Carpetas provisionales de Cuba. 93-80.

Fabra.

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 7.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	21-07 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior....	41-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	98-70.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	100-40.
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Aduana- nas.....	99-80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	41-15.

### BOLSA DE PARÍS.—DÍA 7.

3 por 100 francés.....	84-65.
Exterior español.....	20
Interior.....	19 1/2.
Obligaciones Cuba.....	40-30.
Amortizable.....	98 7/8.
Consolidado inglés.....	

### SECCION MARITIMA

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Rivera, 501 ts., c. Baratan, de Ham-  
burgo con 60 sacos azúcar á D. Vicente Gon-  
zalez; 30 id. id. á los Sres. Regatillo y com-  
pañía; 45 barricas id., 15 sacos id. y 26 bari-  
les espíritu á la órden; 10 bocoyes aguardien-  
te á los Sres. Gomez y Aparicio; 10 id. id. á  
los Sres. Capa, García y compañía; 30 cajas  
azúcar á D. J. M. Ceballos; 50 sacos id. y 20  
cascos id. á D. M. Mowinkel; 36 barricas id.  
á los Sres. Bustamante y Gallo; 46 id. id. á  
D. J. Ceballos Bustamante; 20 cajas id. y 94  
bultos silicato sosa y otros á los Sres. H. y Le-  
cuna; 5 barricas azúcar á D. R. Ferreira; 10  
idem id. á D. J. G. Alguna; 50 sacos arroz á  
la Sra. Viuda de García Gomez; 30 id. id. y 8  
bocoyes espíritu á D. M. Zorrilla; 2 id. id., 25  
sacos harina y 36 id. arroz á los Sres. Rodrigo  
y Peral; 5 cascos espíritu á D. M. Cabrero; 2  
idem id. y 20 id. azúcar á D. M. Lecuna; 25  
bultos droguería á los Sres. Pereda y compa-  
ñía, y otros efectos para varios.

Vapor Sofia, 15 ts., c. Echevarria, de Gi-  
jon con 67 cajas vidrio y 744 bultos hierro á  
los Sres. Gomez y Aparicio; 2,777 id. id. á  
D. F. Larranaga; 133 id. id. á los Sres. Par-  
do, Saro y compañía; 105 id. id. á D. T. Go-  
mez; 109 id. id. á los Sres. Echegaray y com-  
pañía; 10 id. id. á D. E. Lopez Doriga, y  
otros efectos para varios.

Vapor Tilar, 202 ts., c. Santurio, de Se-  
villa y escalas con 30 botijas aceite oliva á los  
Sres. Ravelta hermano; 40 seras aceitunas á  
D. E. Toca; 400 cajas higos á D. A. Vallina;  
700 id. id. á la Sra. Viuda de García Gomez;  
500 id. id. á D. J. Rodriguez; 300 id. id. á  
D. I. de Eguía y Bengoa; 10 fardos suela á  
los Sres. Echegaray y compañía; 318 tercios  
tabaco á la fábrica nacional, y otros efectos  
para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga,  
de Bilbao, con 42 cajas jabon á D. Ramon  
Torcida; 20 id. ginebra á los Sres. Calderon  
y compañía; 224 bultos hierro á los Sres. Re-  
gatillo y compañía; 160 id. id. á los señores  
Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para  
varios.

Id. Cotalino, 32 ts., c. Ulibarri, de Santo-  
ña, con 32 pipas vacías á D. Nicolás Ulibar-  
ri; 40 cajas conservas á los Sres. Velarde y  
Sanz, y otros efectos para varios.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, para  
Bilbao con varios efectos.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, para San Se-  
bastian, con varios efectos

Id. Palayo, 176 ts., c. Benguria, para Bil-  
bao con 218 sacos harina, 72 id. salvado y  
otros efectos.

Corbeta María Victorina, 223 ts., c. Men-  
dez, para la Habana, con 700 barriles y 2.145  
sacos harina y otros efectos para varios.

Vapor Ramona, 643 ts., c. Wabort, para  
Nwport, con 1.200.000 kilógs. mineral de  
hierro

211.

Fragancia imperecedera.—Como  
con las varias piezas de ópera de grandes composi-  
tores, hay algunas que el gusto del público instintiva-  
mente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes  
existen grados de excelencia de los cuales el mun-  
do escoje el más raro y mejor. En los Estados Uni-  
dos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud,  
etcétera, la elección ha sido desde mucho tiempo

hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tie-  
ne rival entre los perfumes del hemisferio Occiden-  
tal. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo  
celebra las, escasamente pueden venderse en nin-  
guna plaza donde pueda obtenerse este refrescante,  
saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume.  
Además de sus méritos incomparables como aroma  
floral, es cuando diluida en agua, un dentífico pre-  
servativo inapreciable.

Se previene á los compradores el observar que,  
las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman,  
droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en  
el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legí-  
tima.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la  
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-  
pañía, en Barcelona.

El Jarabe de Quina ferruginoso  
de Frimault y compañía, farmacéuticos  
en París, es uno de los más poderosos tónicos que  
posee la materia médica. Recomiéndanle en-  
fermos los primeros médicos del mundo, y á continua-  
ción insertamos el ventajoso anuncio del Dr. Caze-  
nave, médico del hospital de San Luis, en París:

«El Jarabe de Quina Ferruginoso  
del Sr. Frimault es una de esas raras y feli-  
ces combinaciones que satisfacen á la vez á los fa-  
cultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica  
rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas  
afecciones que reclaman los medicamentos ferrugi-  
nosos. Los niños, lo mismo que las personas ma-  
yores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la  
más notable de las preparaciones ferruginosas y,  
sobre todo, la que más fácilmente soporta el estó-  
mago.»

En atención á las numerosas falsificaciones é imi-  
taciones exijase la marca de Frimault y Compañía y el  
sello azul del gobierno francés.

### El óptico oculista L. Martin

se marchará de esta el lunes próximo. Se ruega á  
las personas que quiera aprovecharse de sus ser-  
vicios, se sirva visitarle lo más pronto posible.

Sus cristales periscopicos, del griego «copein»  
(ver) y «peros» (divinamente) son sin contradicción  
los mejores del mundo.

Recibirá hasta el lunes próximo de 10 á 12 de la  
mañana y de 2 á 5 de la tarde.

### Fonda de la Viuda de Redon.

#### Superfinos.

Varios amigos del Sr. Peñil, establecido en la ca-  
lle de Becedo, núm. 9, hemos tenido ocasión de co-  
nocer los selectos vinos que vende en diferentes cla-  
ses de Andalucía y claretes de mesa, y á la verdad,  
los unos como generosos y los otros como de pasto  
los recomendamos al público por su especialidad.

En el mismo establecimiento hallará el consumi-  
dor otras clases de vinos tintos y blancos así como  
vinagre superior de Andalucía. Depósito, Becedo, 9.

### Ama de cria

Se ofrece una, con leche fresca, para su casa.  
Cuesta de Gibaja, número 10, entresuelo, darán  
razon. 4-1

### Pérdida

Se suplica á la persona que el día de ayer haya  
encontrado en la calle de las Fraguas un pantalón-  
cito como para un niño de ocho años, se sirva entre-  
garle en la calle del Martillo, tienda del Catalán.

### Oficiales hojalateros

16-7

Se necesitan dos que trabajen bien en plomo y  
zinc, para fuera de esta población.  
Será preferido el que sepa trabajar en máquina.  
Para inform s dirigirse á esta administración.

### Quesos de bola, de Holanda,

clase superior, á 16 reales. En la tienda de Eduardo  
Marina, calle de la Estación, núm. 8. 15a13

### Sirvienta.

3-2

Una jóven, recién llegada de Madrid desea colo-  
carse de doncella ó ama de gobierno en una casa de  
esta población.

Calle del Peso, núm. 8, principal, darán razon.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
á cargo de M. Grúiz de Guinea, San Francisco, 2

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y clausura al Proto-Ioduro de Hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
en  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA

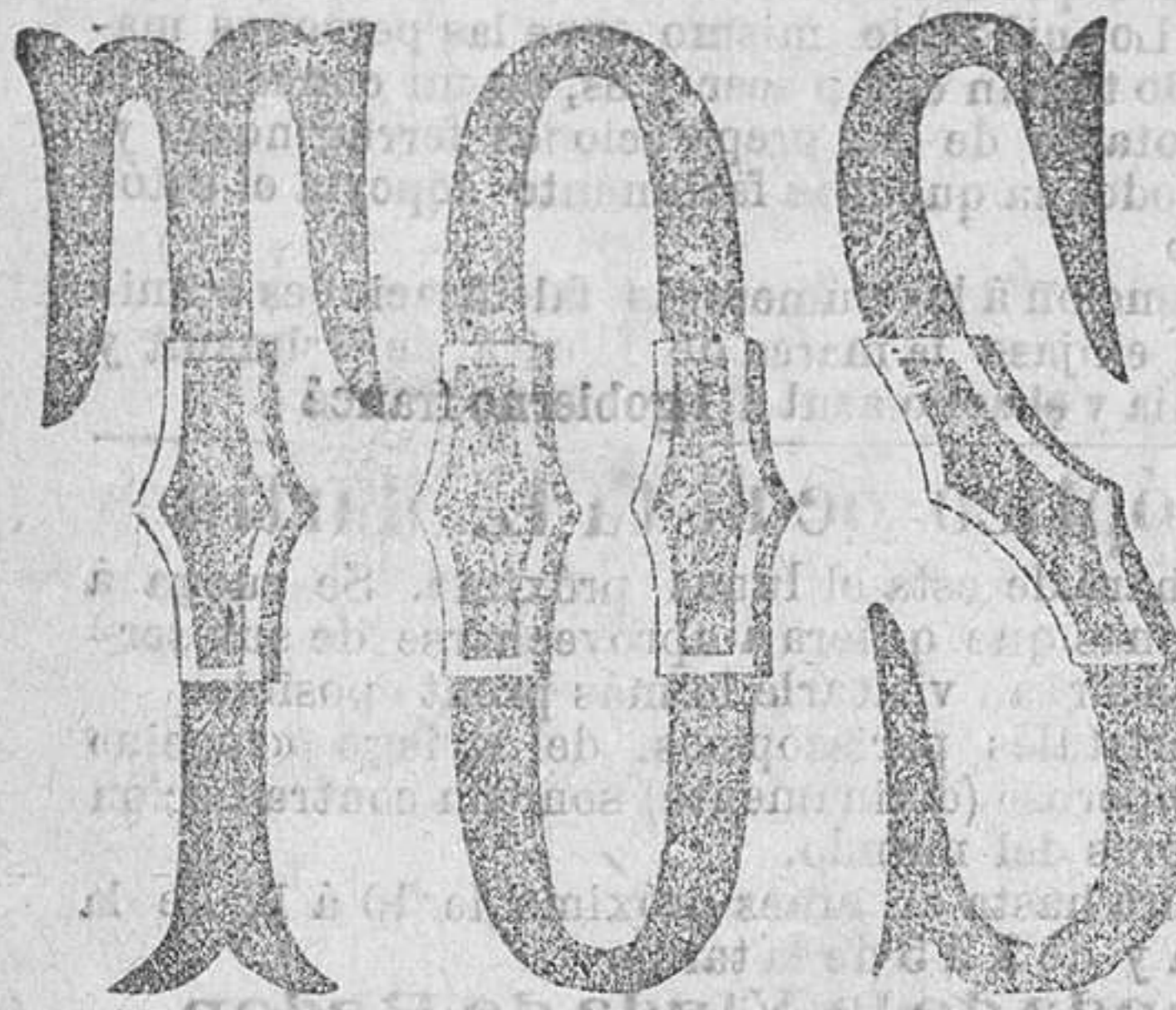
# LA COLOSAL.



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos à G. ANTONIO NAVFA, Santander.

VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS



## AMBARINA-VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro **liquidambar**, y habiendo podido conseguir la asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **pastilla pectoral Ambarina-Vehil**, la mejor para la curación de la **tos pulmonar**, ferrea, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Vélese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona. — En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Izasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

# REUMA

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

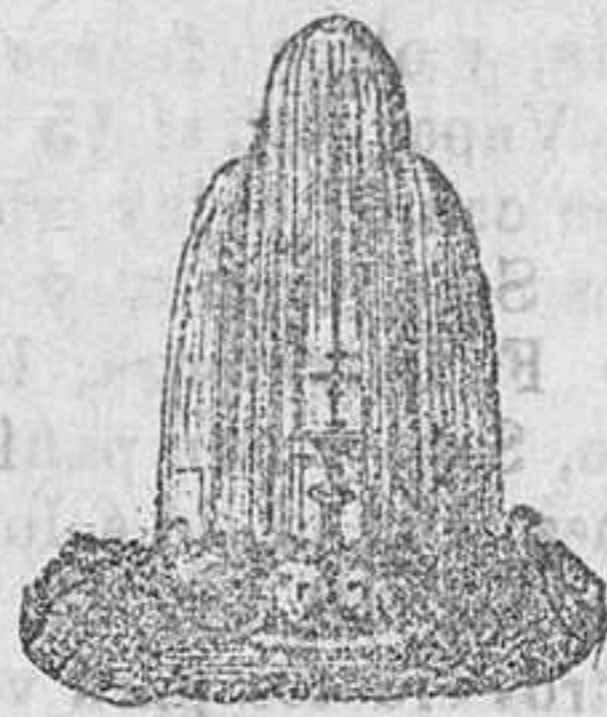
Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para **San Thomas**, y también para **Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Paraza Compañía



AGUA FLOR DE

MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, prostracion, nerviosas y vertigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Warner y compañía, Barcelona.

## SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS N.º 1. PRINCIPAL.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
de Olano, Larrinaga y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha, nombrado

## CADIZ

Su capitán D. J. M. de Echeita.  
Admite carga á fleta y pasajeros.  
PRECIO DEL PASAJE: 1.ª clase, 3 000 rs.—2.ª id., 2 000.—3.ª idem, 700.

Dirigirse á la correduría de buques de D. Vicente R. Martínez, Muelle, número 7

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA. 11. PISO 2.º

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

TRES AÑOS

DE constante prueba JUSTIFICAN LA BONDAD DEL



## FUMADORES

Si quereis el Non plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Ba dou é hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposición de Paris 1878 con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar — Fabricación siempre igual.

Depositorio exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona. — En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.ª

## IMPRENTA

# DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

gra  
tici  
sido  
E  
rá a  
S  
de l  
copi  
ver  
de d  
Mar  
N  
ceda  
sabe  
el p  
Co  
ble  
de la  
bayo  
desd  
socio  
Pulg